



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1451

19/12/2019

3016

**AUTOR/A:** GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que, dentro del denominado Estudio Informativo del Tren de la Costa se aborda la duplicación del tramo de línea ferroviaria Cullera-Gandía, donde se ubica la actual estación de Xeraco. Dicho Estudio no propone desmantelar la estación ferroviaria de Adifen Xeraco, sino que, por la propia definición de lo que es un Estudio Informativo, plantea diversas alternativas posibles para materializar la duplicación de vía en el entorno de Xeraco.

En este caso se han analizado dos opciones posibles: la alternativa 0A, que mantiene el corredor actual con la estación en la misma ubicación pero manteniendo el actual túnel en vía única, y la alternativa 0B, que plantea una nueva variante ferroviaria por el exterior de la ciudad con una nueva estación en las afueras. Del análisis realizado se concluye que la mejor solución posible es la alternativa 0A, es decir, mantener el corredor y la estación actuales de Xeraco.

Madrid, 20 de febrero de 2020